

Guatemala 30 de abril de 2018

Señor  
Mario Renato Monterroso García  
Viceministerio del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

Señor Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo No. 259-2018 y Acuerdo Ministerial No. 9-2018 correspondiente por servicios Técnicos correspondientes al mes de abril de 2018, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie B número 0000019.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- a) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la implementación de estrategias y acciones que permitan alcanzar los objetivos de los promotores deportivos a nivel nacional.
- b) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la metodología de las capacitaciones dirigidas a los promotores deportivos.
- c) Brindar apoyo en la orientación de los promotores deportivos para la elaboración de formatos sobre técnicas específicas y estructura para la ejecución de las diferentes actividades físicas y recreativas.
- d) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para las compras relacionadas al Plan Operativo Anual (POA).
- e) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para la solicitud de insumos según los lineamientos establecidos en el Plan Operativo Anual (POA).
- f) Brindar apoyo en la elaboración de reportes sobre el rendimiento de las capacitaciones de los promotores deportivos cuando se le requiera.
- g) Brindar apoyo en el seguimiento de las actividades deportivas, físicas y recreativas de los promotores deportivos a nivel nacional.
- h) Brindar apoyo en la elaboración de informes relacionados al rendimiento de los promotores deportivos a nivel nacional y la calidad de las actividades deportivas, físicas y recreativas ejecutadas por los promotores deportivos a nivel nacional.
- i) Otras relacionadas a los servicios que presta.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- a) Se brindó apoyo en la realización de 4 reuniones con el coordinador de supervisión para la elaboración de procedimientos, planificación y coordinación de actividades de los diferentes programas sustantivos.
- b) Se brindó apoyo en la coordinación, logística y ejecución de las capacitaciones diseñadas para voluntariado a nivel nacional en el municipio de Quetzaltenango del departamento de Quetzaltenango, municipio de Retalhuleu del departamento de Retalhuleu, municipio de Escuintla del departamento de Escuintla, municipio de Chimaltenango del departamento de Chimaltenango, municipio de Antigua Guatemala del departamento de Sacatepéquez, municipio de Cuilapa del departamento de Santa Rosa, municipio de Jutiapa del departamento de Jutiapa, municipio de Jalapa del departamento de Jalapa, municipio de Puerto Barrios del departamento de Izabal, municipio de Chiquimula del departamento de Chiquimula, municipio de Zacapa del departamento de Zacapa; actividad denominada "Formación y Capacitación Voluntariado con las entidades de apoyo y colaboradores del MICUDE, consiguiendo los objetivos y políticas correspondientes al trabajo de promotores deportivos y voluntarios.
- c) Se brindó apoyo elaborando metodología de formatos para la planificación de sesiones de ejercicios en las actividades físicas y formatos de estructura de clases con los promotores, en las actividades de los centros permanentes, basado en fundamentos técnicos, para una mejor ejecución de las actividades asignadas.
- d) Se brindó apoyo con los procedimientos administrativos, verificación de formatos para las compras de insumos en las actividades relacionadas al Plan Operativo Anual (POA).
- e) Se brindó apoyo con el llenado de formatos de solicitudes de materiales y servicios, verificando los insumos solicitados para las actividades, establecidas en el Plan Operativo Anual (POA).
- f) Se brindó apoyo según las necesidades de cada programa, construyendo rutas metodológicas orientadas a las necesidades, diseñando plan de trabajo para el desarrollo de actividades de los programas elaborando reportes solicitados en base al rendimiento de las capacitaciones que se establecen para los promotores.
- g) Se brindó apoyo técnico metodológico al personal de promotores deportivos, en las actividades desarrolladas según planificación, las cuales se implementan a nivel nacional.
- h) Se brindó apoyo en la elaboración de informes semanales, mensuales, basada en las actividades planificadas de los promotores deportivos, para el beneficio de la población meta.
- i) Se supervisaron centros permanentes: 5 de Adulto Mayor; 5 del programa Mujer; 4 de Adulto Sector Laboral; 5 de Artes Muy Especiales, verificando su ejecución y aplicación de técnica para el beneficio de la población guatemalteca.

  
José Manuel Vásquez Zamora

  
Lic. José Amilcar Castro Alarcón  
Subdirector de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes